

Señores  
ACCIONISTAS DE:  
LOTIZACION AGRICOLA LOS RANCHOS S.A.  
Ciudad.

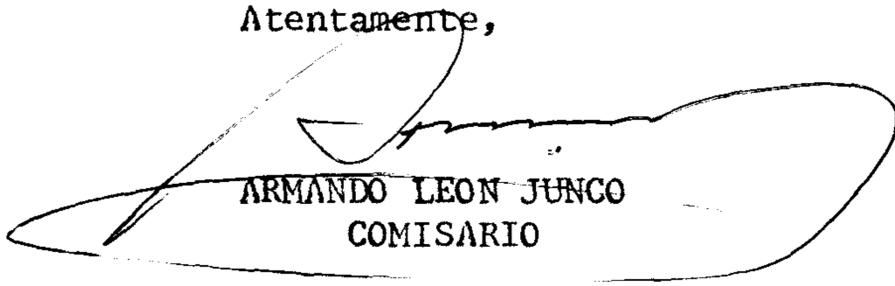
Estimados señores:

De conformidad a las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme informarles que examiné los Balances mensuales de Comprobación, los libros y papeles de la Compañía en el Estado de Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1982 de la Compañía LOTIZACION AGRICOLA LOS RANCHOS S.A. domiciliada en la ciudad de Guayaquil (Lorenzo de Garaycoa 603 y Luis Urdaneta).

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas relativas de los registros contables y sus evidencias y otros procedimientos de Auditoría que consideré aplicable a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de Balance General y Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1982 presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados, vigentes en el Ecuador.

Atentamente,

  
ARMANDO LEON JUNCO  
COMISARIO

AGO

4 1983

